ADENDA N. º 2 A LA CONVOCATORIA DE ENTREGA DE COFINANCIACIÓN POR APORTES Y CONTRIBUCIONES PARA PROGRAMAS, PROYECTOS, FERIAS, EVENTOS Y DEMÁS INICIATIVAS EN BENEFICIO DE LOS COMERCIANTES CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

La **Cámara de Comercio de Cúcuta**, la adenda de modificación de los términos de referencia de esta invitación

La presente adenda tiene como finalidad modificar en el numeral **10. CRONOGRAMA**, específicamente la fecha de las actividades " PUBLICACION DEL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES" **inicialmente prevista para el 13 de marzo** será modificada.

Esta decisión se adopta con el fin de garantizar un proceso de evaluación riguroso, transparente y alineado con los criterios establecidos en los términos de referencia.

En virtud de esta modificación, el cronograma se ajusta de la siguiente forma:

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Publicación del Banco Definitivo de elegibles	9 de abril de 2026	Publicación a través de la página: http://www.cccucuta.org.co

Los demás términos, condiciones y requisitos establecidos en los Términos de Referencia de la convocatoria se mantienen sin modificaciones.

Cualquier duda o inquietud deberá ser remitida al correo:

cindoccc@cccucuta.org.co



DIEGO ANDRES GOMEZ VARGAS
Gerente De Competitividad
Dirección: Cl 10 # 4-38 Piso 5 Edf. Cámara de Comercio de Cúcuta.